

Guayaquil, Marzo 09 del 2012

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA NACIONAL S. A. CONSTRUCNACSA**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, tengo a bien presentarles el informe anual como Comisario Principal, correspondiente al período económico del 2011.

Con respecto a este período, debo indicarles que, todas las transacciones comerciales realizadas del presente período económico se han llevado correctamente en los libros y registros contables, acogiéndose a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Sin más que manifestarles, les agradezco su confianza, y me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Rosa García Lucas

**ROSA GARCIA LUCAS
COMISARIO PRINCIPAL
C.I.: 091518204-2**

